EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca miércoles 21 de Noviembre de 1894 — **Núm. 12332**

LA BARATURA de los medicamentos

por el Dr. Martín Díez Guerra

Médico, por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid

Há tiempo teníamos deseo de ocuparnos en el asunto que sirve de epígrafe á este artículo; pero la falta de espacio nos ha impedido hacerlo hasta ahora. Desgraciadamente, se va extendiendo tanto esta moderna lepra de la dignísima profesión farmacéutica, va adquiriendo el mal tanto incremento, que amenaza concluir con la respetable clase que á conciencia ejerce su delicada misión, sirviendo de garantía al médico que en ella justamente confía; y, lo que es más importante y lamentable que todo esto, amenaza á diario á la humanidad doliente, que en ella debía confiar, y cuya vida pende muchas veces de la bondad del medicamento y de su exacta preparación. Forzoso es, pues, dar la voz de alerta contra la baratura de los medicamentos, que si á primera vista seduce y halaga, cuando se estudia bien el asunto y se penetra uno de la verdad de las cosas, conoce toda la indignidad y el alcance de los que se dedican á tan ruin explotación. Y sube de punto la necesidad de desenmascarar á tan poco escrupulosos especuladores, si se atiende á que el médico arriesga, en cada uno de sus enfermos, su crédito profesional, y ve de continuo inutilizados sus desvelos por el fraude y la codicia. Para conjurar tan temible mal, que amenaza la vida de los enfermos y la reputación de los médicos, hay que emplear remedios heróicos, que juzgo tenemos en nuestras manos, sin necesidad de acudir al celo de autoridades que, desgraciadamente en este país, se ocupan poco en esta clase de asuntos.

Y que el mal no es sólo de España, sino importado quizás de otros países, lo prueba el artículo publicado por el *Moniteur de l' Hygiène Publique,* de París, del que tomamos los siguientes párrafos, que tienen perfecta aplicación á nuestras famosas farmacias económicas:

«La profesión farmacéutica sufre en este momento una prueba que amenaza su existencia y constituye un grave peligro para la salud pública.

En efecto, de algunos años á esta parte, varios traficantes desvergonzados que no tienen de farmacéuticos sino el nombre, se esfuerzan, por medio de un reclamo *indecoroso,* en atraer á su casa una clientela seducida por el anuncio de una baratura inexplicable.

Para vender á bajo precio nada les detiene: falsificación de los productos, fraudes en las pesadas, todo se practica para llegar al fin y realizar en poco tiempo grandes beneficios. Hacer fortuna, sin pararse en los medios, parece ser la regla que preside su vergonzoso comercio. Dignidad profesional, decoro, conciencia, honradez, son para ellos palabras vacías de sentido.

Ha llegado el momento de quitar la venda de los ojos al público acerca de la burla de que es objeto y de los peligros que hace correr á la salud de los enfermos semejante tráfico.

Cuando una epidemia invade una ciudad, diezmando la población; cuando un peligro cualquiera amenaza la salud de todos, el deber del médico es colocarse en primera fila. El farmacéutico de baratillo es el azote, la plaga ó el castigo que amenaza llegar á ser más temible que la más terrible de las epidemias; sus víctimas, no por menos conocidas, son menos numerosas.

Al médico corresponde combatirle, señalar al público los peligros de una baratura excesiva, descubrirle los increibles procedimientos por los cuales se llega á darle por algunos céntimos preparaciones que no tienen de medicamentos sino la apariencia y el nombre.

Basta citar algunos hechos que han revelado recientemente las comisiones de inspección y los Tribunales. Se ha demostrado que en la mayor parte de estas farmacias de *baratillo* se vendían.

Discos que contenía dextrina en lugar de *pepsina,* que cuesta *sesenta y cinco veces* más.

Jarabe simple en lugar de *jarabe de Gibert,* que cuesta *cuatro* ó *cinco veces* más.

Bromuro de potasio en lugas de *ioduro de potasio,* que vale *seis veces* más.

Ácido tartárico por *ácido cítrico,* que cuesta *doble.*

Subnitrato de bismuto mezclado con el tercio de su peso de fosfato de cal, que cuesta *diez veces* menos.

Creosota en vez de *guayacol,* que cuesta *diez veces* más.

Antipirina, mezclada con 30 por 100 de azúcar.

Bromuro de potasio con un tercio de su peso de nitro, ó simplemente sal en grano.

Una mezcla de jarabe simple y de caramelo en lugar de *jarabe de culantrillo.*

Polvo de huesos en lugar de *fosfato de cal.*

Sulfato de quinina con un tercio de almidón.

Tintura de iodo preparada con alcohol impuro, lo que desnaturaliza completamente el producto y le hace peligroso, etcétera.

En cuanto al fraude en la cantidad, es en ciertas cosas muy general. Se ha visto poner en una poción de 8 ó 10 gramos de oiduro de potasio en lugar de 20 que pedia el médico, en los discos de sulfato de quinina la mitad de la dosis, etcétera, etcétera. No prosigo, porque la lista sería interminable.

Frecuentemente las preparaciones se hacen á ojo de buen cubero ó sin balanza: una receta que exige una hora para ser preparada con exactitud, se arregla á gusto del cliente, en cinco minutos si dá prisa, y otros mil hechos de esta naturaleza claman al cielo.

De otra parte, aún con buenos productos, sería imposible en esas farmacias obtener medicamentos bien preparados. En casa de esos comerciantes, pues no merecen llevar el título de farmacéuticos, el personal es generalmente numeroso y está abandonado á sí mismo. Se trata de ostentar detrás del mostrador muchos practicantes ó discípulos, dedicados siquiera á hacer rodar píldoras de migas de pan. El farmacéutico rara vez está en la botica, y si está allí, no puede ir detrás de todos sus empleados. Es imposible en tales condiciones, que no haya algún error. El practicante que lo ha cometido (muchas veces un simple mozo de laboratorio disfrazado de practicante por economía) no se jacta de ello. Los hechos de tal naturaleza son tan corrientes en las farmacias de *baratillo,* que para evitar accidentes se suprimen los medicamentos activos y se sustituyen por productos que tienen igual sabor y el mismo color.

Júzguese la eficacia de tales preparaciones, júzguese del resultado que puede de ellos esperar el médico demasiado afortunado si no se ve obligado á luchar contra los remedios que se han despachado para los enfermos.

La deducción se impone por sí misma, y es la de decir al público: desconfía de los farmacéuticos que hacen propaganda, y que, vendiendo barato, encuentran medios de ganar en un producto *tres* ó *cuatro veces más* que sus compañeros. Hay otros, y por fortuna, son los más, que, decentes y concienzudos, sin ruido, preparan excelentes medicamentos, no á precios altos, sino con arreglo á tarifas razonables: ve á esas farmacias y encontrarás en ellas lealtad, honradez, conciencia, remedios activos, preparaciones bien vigiladas, hechas casi siempre por el mismo farmacéutico en su oficina ó en su laboratorio. Encontrarás en ellas hombres de ciencia, sacrificados al cumplimiento de su deber, atentos, que se interesan por sus enfermos y que te ayudarán á luchar contra la enfermedad tanto como puede hacerlo la ciencia humana.

Madre, va en ello la salud de tu hijo. Esposo, padre, hijo, se trata de la vida de los seres que os son más queridos. ¿Los sacrificaréis á sabiendas por el gusto de enriquecer á algunos bribones y deshonrar una profesión entre todas respetable?...»

Poco tenemos que añadir á las atinadísimas consideraciones del ilustrado periódico extranjero y á la larga lista de fraudes de todo género que indica y que se consuman siempre en detrimento de la humanidad doliente; pero sí diremos que entre las sustancias de que hace uso diario el médico, y no cita el colega, figura el *cloroformo,* que, de no ser químicamente puro, ó no produce la anestesia ú ocasiona trastornos gravísimos si contiene cloro ó productos etílicos.

Otros medicamentos tenemos que falsifican á todas horas, y entre ellos podemos citar el *sulfoto de quinina,* que, adulterado con *sulfato de cal* cristalizado en agujas, con sales amoniacales, sulfato de magnesia, almidón, ácido esteárico, bórico, etc., podrá ser causante de la muerte en casos de fiebre palúdica perniciosa. Y nada digamos de la sustitución del sulfato de cinconidina por el de quinina. ¡Asusta solo el pensar los incalculables perjuicios que esto puede producir!

La *glicerina,* no siendo químicamente pura, contiene, entre otras sustancias, *plomo,* y aplicada, por ejemplo, á curas en la matriz, produce una metritis intensa, y, administrada al interior, puede ser causa, á la corta ó á la larga, de verdadera intoxicación saturnina,, que quizás el médico no logre explicarse por mucho que se devane los sesos.

El *opio* debe contener constantemente, para los usos médicos, el 10 por 100 de morfina, y sólo contiene el 3 el que se encuentra generalmente en el comercio. ¡Calcúlese la diferencia de efectos entre uno y otro! ¡Verdad es que también la diferencia del precio del uno al otro es bastante considerable!

Lo propio ocurre con la *pancreatina,* pues de la buena á la adulterada va una diferencia de precio de 10 á 1.

El *jarabe de ipecacuana,* preparado con malos extractos, no produce el efecto que el médico espera y que ha de ser quizás la salvación del enfermo: pero en cambio. la diferencia de precio con el bueno es de 5 á 1.

Los *vinos medicinales,* preparados con buenos vinos de Jerez ó de Málaga, necesariamente han de resultar caros. Por esta razón, farmacéuticos sin conciencia los preparan con vinos artificiales ó impuros que contienen alcohol amílico, fuchsina, yeso, etcétera; pero cuyo precio, con relación á los buenos, es de 10 á 1. cuando menos. Esto sin contar con que las sustancias medicinales que entran en la preparación de los malos, forzosamente han de guardar relación con la baratura del vino que les sirve de vehículo.

Urge, pues, en bien, no ya de la clase farmacéutica y de la clase médica—que esto, al fin y al cabo, es muy secundario,—sino en bien de la humanidad, que, ya que los médicos conocen estos fraudes, procuren evitarlos por cuantos medios se hallen á su alcance, é inspirándose en un deber sacratísimo hagan comprender á sus clientes lo peligroso que es surtirse de medicamentos en las ya muy extendidas farmacias *económicas.* No olviden nunca aquel antiguo adagio español que dice: *Todo lo barato es caro.*

(El Siglo Médico.)

Monederos f lsos

Reproducimos por la verdadera importancia que á nuestro entender tiene. el siguiente artículo publicado en *El Liberal,* de Madrid:

«En los tribunales de justicia ingleses acaba de resolverse una cuestión que puede ser de consecuencias gravísimas. Un judío británico, que tiene negocios en Madagascar, se encontró con que las monedas allá en circulación son las de plata de veinte reales del cuño de doña Isabel II, y las de cinco francos francesas.

Como aquéllas son difíciles de hallar, y las otras cuestan bastante, ideó acuñar las que él llama unas medallas, con el tamaño y ley exacta de las isabelinas, y con un cuño similar al de éstas, mezclando á la vez palabras francesas, en el anverso y reverso de cada duro. Dió la órden para el troquel, y ordenó la acuñación de mil pesos. El acuñador, después de hechas las primeras cien medallas, se asustó de su obra y dió parte de lo que pasaba á la policía de Lóndres.

Esta no perdió tiempo; comunicó con el embajador de España y el dueño de las medallas monedas fué detenido, incautándose la policía del cuerpo del delito. El judío, sin embargo, quedó en libertad, bajo caución juratoria, que allá no se aprisiona tan fácilmente á quien tiene domicilio y negocios que revelan honradez y respetabilidad.

En virtud, sin duda, de instrucciones del ministerio de Estado, el embajador ó el cónsul de Londres, ó ambos á la vez, se personaron en el juicio, y después de los procedimientos de rúbrica, se señaló el día de la vista de la causa contra el ingenioso israelita. Este estaba alarmadísimo; sobre todo al ver el empeño que mostraban las autoridades británicas para su condena, en términos de encomendar la acusación al mismo «Acusador público» en persona, cosa pocas veces vista en aquellos tribunales, pues no se prodiga la personalidad de este alto funcionario, que es siempre uno de los primeros letrados del foro de Londres.

Según se insinuó en los corredores del «Newgate Binson», que es donde se celebró la vista, el acusador pidió que se retirara la acusación, dada su buena fe, ofreciendo obligarse en una escritura pública á no volver á acuñar tales medallas monedas, y á entregar á los representantes del Gobierno español las ciento acuñadas y recogidas por la policía.

Los representantes del Gobierno inglés, tanto el citado acusador público, como el afamado criminalista Mr. Polaurde, creían que debían solicitar de la corona aceptase la proposición dada la ligislación española sobre monedas circulantes; mas nuestro ministerio de Estado rechazó tales indicaciones.

Celebrada la vista, el acusado sostuvo que no había el delito de acuñación de moneda falsa, porque la moneda legal española es la de peseta, según el decreto ley de 19 de octubre de 1868; y que la moneda isabelina no tenía ya curso ni valor alguno en España desde el 28 de febrero de 1887. El gran Jurado comprobó la existencia de ese decreto, y en su vista declaró que no había lugar á proceder contra el judío monedero, porque la fabricación y curso de las menedas isabelinas no es ya legal en España; y el escudo de esta nación empleado en aquéllas, no es el mismo que se usa en la actualidad en nuestro sistema monetario. El veredicto se dictó por unanimidad, y sin dar lugar siquiera á discusión ni vacilaciones entre el Jurado y los jueces.

¿Cuál es la moraleja ó resultado práctico de tal resolución judicial? A nuestro juicio, que es hoy libre en territorio británico la acuñación de la moneda antigua española, ó sea la anterior á la recogida en 1887, no cometiéndose por los monederos falsos el delito de tales.

Tal resultado, cuando ese cuño circula en Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Las Carolinas y Fernando Póo, colonias españolas; y en Madagascar, el Sur de Africa, las Mauricias, China, Corea, el Japón, los Estrechos y Marruecos, es de serias consecuencias.

Los especuladores podrán en lo sucesivo fabricar esa moneda, que dado el precio de la plata y usando la misma ley exactamente de su liga metálica, les costará dos shillings y seis pence (sobre 10 reales) por cada moneda que venderán en aquellos países, y sobre todo en las colonias nacionales, á cinco pesetas, ó sea con un deneficio líquido seguro de 100 por 100 por cada peso.

Este beneficio pingüe es tentador, y urge, por tanto, adoptar una medida contra esa resolución; ó renovar el decreto de 6 de enero de 1887, que declaró fuera del curso legal la moneda antigua anterior á 1868, ó recabar de los poderes británicos la modificación de su derecho, prohibiendo el uso de las armas españolas de todas clases en la acuñación de monedas ó medallas, sin autorización expresa del Gobierno de Madrid.

De no ser así, no se sabrá cuál es ni cuándo se recibe moneda legítima Dentro de España circulan aún las monedas columnarias, que acepta el tráfico universal, y será difícil, si no imposible, distinguir las verdaderas de las falsas. Su importación en el país y en las colonias será un tráfico ineludible, que afectará á nuestro comercio y vulnera nuestros derechos.

Confiemos en que el Gobierno habrá de fijar su atención en este grave y complicado asunto.»

La guerra de Asia

El mariscal Yamagata, general en jefe del primer ejército japonés que opera en China telegrafía oficialmente desde Kinsen, su cuartel general, que en todos aquellos alrededores no se ve ya ni un chino.

No se sabe aún la importancia de las pérdidas que sufrieron los chinos en los recientes combates reñidos en las vecindades de Kiuren, sabiéndose solamente que hasta ahora han dado los japoneses sepultura á unos 500 cadáveres de chinos y que en el rio de Aika se ven flotar otros muchos.

También el mariscal Oyama, general en jefe del segundo ejército, comunica oficialmente haberse apoderado de Talienwan, la estación principal torpedera de los celestiales que quedó intacta, viéndose aún el diagrama demostrativo de los sitios en donde fueron colocados los torpedos. Débese esto á la poca resistencia que los fuertes chinos hicieron al ataque de sus enemigos.

La Dieta japonesa se reunirá en Tokio el 22 de Diciembre próximo.

No nos equivocamos al decir que los negociadores de la paz entre chinos y japoneses serían probablemente los Estados Unidos, cuya acción, es objeto de no pocos comentarios, pues con semejante mediación contrasta radicalmente con la tan cacareada política yankée de la no intervención.

No hay una palabra de verdad en la noticia telegrafiada desde Nueva York diciendo que, con el objeto de defender los puertos del tratado, habían desembarcado en Chusan considerables fuerzas británicas.

Lo que sí resulta cierto es, que el gobierno inglés ha decidido enviar la brigada de fusileros estacionada en Calcutta á Hong-Kong, ordenando además que suspendan su marcha las tropas que del segundo de dicho puertos anglo-indios iban á salir para la China.

***

Las fortificaciones de Port-Arthur se han ido reformando de tal modo, que las de tierra son mucho más formidables que las levantadas en la parte del mar. Hay en las primeras perfectamente emplazadas más de 100 piezas de artillería de grueso calibre y sistemas modernos. No extrañamos, pues, que los generales japoneses esperen una rigurosa resistencia y que no hayan emprendido ya el tomar la plaza por asalto, y, considera que este costaría torrentes de sangre.

Nadie sabe por donde andará ahora el ejército chino que, á pesar de haber sido derrotado por los japoneses, cruzó casi intacto el rio Jalu después de hacer un simulacro de defensa de la plaza de Kiutien Zeheng.

Asegúrase ahora que el famoso capitán alemán von Hanneken, al que se dió por muerto ó moribundo, sea ahora comandante en jefe de todas las fuerzas navales chinas incluso la escuadra del Sur.

El gobierno coreano hállase ahora ocupado en confeccionar una nueva Constitución que será promulgada á principio de 1895. La redactan los funcionarios coreanos de acuerdo con las instrucciones recibidas por los japoneses.

El estado interior del reino sigue empeorando á ojos vistos, puesto que las tropas coreanas enviadas para batir á las tribus rebeldes de los Tonghaks han hecho causa común con aquellos, después de haber asesinado á sus jefes superiores.

En el Sur de Corea aumentan los Tongac de un modo alarmante, no habiendo ya seguridad más que dentro ó en la parte Norte de Seol.

Mediación fracasada

Corren en Washington persistentes rumores de haber fracasado el proyecto de mediación de los Estados Unidos entre chinos y japoneses, con el propósito de restablecer la paz.

El Japón no quiere á lo que parece mediación ninguna y China la acepta solo á la fuerza y con gran miedo de despertar los celos de las potencias de Europa y muy particularmente, de la Gran Bretaña, cuya influencia en el Extremo Oriente queda con eso de la mediación norte-americana algo desprestigiada.

Es muy posible que sea al fin la República francesa la nación encargada de arreglar el lio chino-japonés.

Los telegramas chinos pretenden ahora que los soldados de su nación han vuelto á apoderarse de Kinchow y niegan que lo japoneses sean dueño por completo de Talinwan cuyos fuertes resisten aún al ejército invasor.

Parece que caso de ser Francia la mediadera pacifica entre la China y el Japón obrará de perfecto acuerdo con Rusia é Inglaterra.

Noticias

Ha sido señalada para el día 6 de Febrero del año próximo la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma sobre la causa del *Chato* interpuesto ante el Tribunal Supremo por el defensor de Crisanto Jorge Cano, Sr. Aracil.

La admisión del recurso se funda en el párrafo segundo del art. 192, y en el primera del 911 de la ley de enjuiciamiento criminal. Esto es, por haberse denegado alguna nueva prueba propuesta, y por no haberse resuelto en la sentencia todos los puntos que habían sido objeto de la acusación y de la defensa.

Apoyará el recurso el letrado recurrente nada más. Le combatirá el defensor de *Bicácara.*

En virtud de una confidencia, la policía de Barcelona ha detenido á Ramón Carne, á quien se suponía en el pueblo de su naturaleza, á donde fué conducido cuando le absolvieron en la causa por el delito de complicidad en el atentado cometido contra el Sr. Larroca.

Dicen de Cádiz que por carecerse del presupuesto necesario no hará la *Nautilus* las reparaciones indispensables en el astillero Vea-Murgnia.

El estado de salud del príncipe de Bismarck se ha agravado.

El excanciller del imperio sufre nuevamente fuertes dolores neurálgicos.

En la madrugada de uno de los dias de la semana anterior fué objeto de un incalificable atentado el cura párroco de Masamagrell (Valencia) D. José Ribera.

Serían las dos, despertóse sobresaltado, al ver inundada de humo su habitación. Corrió en busca de su hermana, y se dirigió á abrir las puertas de la casa abadía, quedando sorprendido al encontrarse delante de una hoguera. Las puertas habían sido rociadas con petróleo y quebrantadas las cerrajas.

Pasados los primeros momentos de estupor se procedió á extinguir el fuego, lo cual se consiguió algunas horas después.

Un teniente de alcalde de Valencia, el señor Burriel, recibió un anónimo, en el que se le amenaba de muerte si no entregaba á quien se le presentase en momento oportuno la cantidad de 6 000 pesetas.

Dió el Sr. Burriel conocimiento de lo que ocurría al inspector de la guardia municipal, y éste en unión de dos individuos de la ronda se encargó de descubrir á los autores del anónimo.

Los detenidos se llaman A. S. G., de 22 años, dependiente de una casa de comercio, y F. S. V., de 17 años, natural de Alicante.

Los prácticos de la ría de Arosa han encontrado una botella que encerraba una cuartilla de papel con la siguiente nota escrita en inglés:

«A mi querida esposa Emma (Manuela) de su esposo Arturo, 6 octubre de 1894, arrojada en la costa de Portugal.»

Los refuerzos de tropas portuguesas salidos hace algunos días de Lisboa han desembarcado felizmente en la Bahía de Delagoa, terminando el conflicto con la huida de los rebeldes entre los cuales se ha hecho circular la especie de que al ser cogidos por los soldados europeos serán embarcados inmediatamente para la costa del Oeste. Puédese, pues, darse por terminada la insurrección en aquella colonia lusitana.

Parece que al fin se ha llegado á la perfección en las máquinas de escribir.

El sistema inventado por el ingeniero Dieth consiste en una caja muy parecida á un piano de pequeñas proporciones, en cuyas teclas figuran en relieve las letras del afabeto, con el propósito de que hasta los ciegos puedan aprovecharse del nuevo procedimiento.

Cada vez que el dedo oprime una letra, un pinzas de acero recogen la equivalente en un cajetín del interior y va á detenerse en un aparato á modo de componedor.

Cuando la línea del papel en que se quiere imprimir se halla completa, nn ligero rodillo pasa sobre ella, y después elévase algo la línea, dejando marcadas en el papel las palabras.

Crónica Local

Con arreglo al nuevo itinerario de correos, hoy ha venido el de Barcelona que era esperado ayer, en el vapor *Isleño* que ha traido además de la valija, carga y pasajeros.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 18 de Octubre último, el director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia ha de proponer, con acuerdo del Claustro, en lista á la superioridad, el nombramiento de profesor interino de caligrafia, debiendo figurar en la propuesta profesores normales ó superiores y calígrafos de reconocida competencia y al efecto invita á todas las personas que deseen ser incluidas en la espresada lista, para que en el preciso término de ocho días, á contar desde el de ayer, presenten la oportuna isntancia en la secretaría del nombrado establecimiento, acompañada de los documentos que juzguen convenientes para acreditar su aptitud.

Después de las once han fondeado los cinco buques que componen la primera división de la escuadra inglesa, cuyos nombres dimos á conocer el lunes á los lectores.

Han cruzado con la plaza los saludos de costumbre.

Los individuos pertenecientes al escuadrón Regional de cazadores de Mallorca, han estrenado un bonito uniforme que, según noticias, vestirán solamente los domingos y días festivos, por ahora.

Asegura un colega que el día 8 de Diciembre próximo, festividad de la Purísima Concepción, se cantará en la Santa Iglesia Catedral la misa estrenada en el templo del Seminario, compuesta por el Sr. Albertí, cantándose también el gradual del señor Torres. Tomarán parte en esta función los mejores músicos de Palma y muchos aficionados.

Hoy ha de verse la causa instruida contra una mujer acusada de haber hurtado varias prendas de ropa en Soller.

El Prelado visitó ayer las iglesias del Real, de Son Sardina y de San José; y hoy visitará las de la Soledad y Hostalet d'en Cañellas, administrando en todas el sacramento de le confirmación.

Para el cargo de peatón conductor de la correspondencia entre Palma y Calviá; ha sido nombrado el Sargento segundo licenciado del ejército D. Cayetano Colom Mir.

Nada menos que 460 cerdos se llevó ayer el vapor *Cataluña* que salió para Barcelona.

La tarea de embarcar tantos animales, aunque comenzó temprano duró mucho y por eso había ya nochecido cuando el buque soltó las amarras.

Queda posesionado de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. Miguel Merino de Porras.

Igualmente se ha posesionado del cargo de contador de Marina, el que lo es de navio, de primera clase, don Alfonso Bonet.

La Junta económica del Parque de Artillería anuncia nueva subasta para vender material inútil, habiendo señalado el 27 Diciembre para celebrarla.

Los materiales son: 32 kilógramos de acero; 3.000 de leña; y 85021'053 de pólvora, elaboración de varias fechas desde 1819 á 1859.

En la calle de la Rosa, tuvo la desgracia de caerse un pobre operario que estaba encaramado arreglando la cañería de una fachada. Fué auxiliado por los vecinos y otras personas y por disposición de un funcionario de vigilancia fué conducido al Hospital donde considerándose grave su estado, se le sacramentó.

Anoche con motivo de la representación de las celebradas y aplaudidas zarzuelas *Viento en popa*, *La Verbena* y *Los africanistas*, estuvieron ocupadas la mayor parte de las localidades y completamente llenas las galerías del Teatro Circo Balear.

Las obras fueron ejecutadas notablemente por cuantos actores tomaron parte.

Merece especial mención la tiple D.ª Clotilde Romero, pues anoche obtuvo momentos de verdadera inspiración con rasgos de naturalidad y tan artísticamente detallados que le proporcionaron repetidos bravos y prolongados y entusiastas aplausos.

También merece especial mención el primer director de la compañía Sr. Roca, el cual nos confirmó anoche presentándose en las tres producciones diferentemente caracterizado, que es de lo mejorcito que hemos visto en su género.

Lástima que en la compañía haya artista, que cuando su papel le da rienda suelta, se pase de lo natural á lo ridículo.

Esperamos que la Empresa sabrá corregirlo.

Para esta noche se anuncia otra función variada y de lo más bonito del repertorio, repitiéndose la cada vez más aplaudida *Verbena* y el fomoso *Duo de la Africana.*

De muy buen grado nos asociamos á los elogios que ayer tributó nuestro apreciable colega *La Última Hora* á la obra expuesta en los elegantes escaparates de los Sres. Pons y Bonet, ó sea el retrato que de la Sra. de Calvo ha hecho nuestro paisano el pintor Cáffaro. Es en efecto dicho retrato un modelo de arte que nos hace concebir halagüeñas esperanzas en el joven mallorquín que con tales vuelos empieza su carrera artística.

Hemos recibido el 13 cuaderno del interesante Album Enciclopédico de los Hermanos Sellarés, compuesto de las siguientes láminas:

Escotógenes vencido.

Mesa tocador en madera sobredorada (Primer imperio)

Morrión de jefe de los guardias suizos de Enrique IV.

Azulejos de distintas épocas.

En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 abril 1886.

Invitado á manifestar la opinión quc tengo acerca de la *Emulsión Scott* de aceitc de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos siendo de gran eficacia, especialmente *en el raquitismo, escrófula, tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños.)

De causas leves suelen *resultar efectos graves!*—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, si no podria desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia sólo preocupan sériamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada en seguida con el *Pectoral de Anacahuita* desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el *Aceite de Higado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exíjase la firma de *Lanman y Kemp* y su *Marca Industrial* (grabada en acero.) 60

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Dentro de breves días surcará las tranquilas aguas de nuestra hermosa bahía, dando fondo en la misma, una numerosa escuadra, ostentando la insignia de la nación británica.

Al ponerlo esta Alcaldía en conocimiento del vecindario de Palma, lo hace principalmente para recomendarle que sea este motivo una ocasión más para que la capital de las Baleares demuestre estar á la altura del deber internacional, en cuanto se refiere á sus relaciones y trato con huéspedes súbditos de una nación amiga, que nos favorecen con su visita, haciendo exhibición y gala á nuestros ojos de imponentes máquinas, que, por fortuna, más tienden hoy á evitar la guerra que á provocarla.

El portento mecánico que representa cada uno de sus buques, da á comprender que su dotación la constituyen personas distinguidas, competentes en su ramo profesional como en los múltiples conocimientos que adornan al hombre ilustrado en la poderosa Albión.

Por lo mismo es de esperar que sean estudiados nuestros monumentos y nuestras antigüedades, en su doble concepto artístico é histórico, á la par que nuestros hábitos locales, comercio é industrias que ejercemos, con el propio interés que sentirse debe al gozar de las bellezas naturales que sorprenden y entusiasman al *touriste* al recorrer la Balear mayor.

Importa á la dignidad y buen nombre del vecindario de Palma que se esfuerce, si necesario fuere, para que esta parte de pueblo inglés que viene á visitarnos, al expresar á sus conciudadanos las impresiones entre nosotros recibidas, lo hagan de modo que acredite la justa y legítima fama de honrada y culta que merece esta capital en todas partes.

Por esta Alcaldía serán dictadas todas las medidas que competan á su autoridad, á fin de procurar á los señores jefes de la escuadra y tripulación á sus órdenes, cuantas facilidades y atenciones estén á su alcance; como también para que los actos de comercio que se realicen sean á tenor de la normalidad corriente en la plaza; proponiéndose además castigar con extrema severidad cualquiera infracción de las ordenanzas municipales ó trasgresión de la ley común que afectar puedan á la moral y al decoro públicos.

Palma 19 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Cecilia vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores y á San Jerónimo; exposición á las seis y media de la mañana; acto seguido oficio matinal. A las diez horas y misa mayor. Al anochecer los actos de coro y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media exposición de S. D. M misa mayor solemne á la intención del Excmo. Sr. Intendente general de la Real Casa; á las tres y media de la tarde exposición, trisagio, credo, canto á dos coros del Salmo *Credidi* y reserva por las almas del Purgatorio, á la intención de doña Bárbara Mora de Moyá.

Corte de María

A la Vírgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los viérnes á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear . . .	94'
	Cambio Mallorquin . .	50'50
	Fomento Agrícola. . .	62'
	Ferro-Carriles de Mali.	55'
	Alumbrado por Gas . .	115'
Palma	Salinas de Ibiza. . .	
	La General Mallorquina.	74'
	Bonos Municipales . .	31'
	La Isleña Marítima . .	50'50
	Banco de Sóller. . .	
	Banco de Préstamos . .	4'
	VALORES PÚBLICOS	
	4 p. 000 int. perpétuo . .	72'75
	4 p. 000 amortizable. . .	80'80
Madrid	Cubas (86).	109'10
	Banco de España . . .	388'
	Tabacos	174'
	4 p. 000 interior . . .	72'27
	4 p. 000 exterior . . .	80'23
	4 p. 000 amort. . . .	
	Cubas (86)	109'25
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España . . .	31'65
	Francia	27'25
	Madrid	72'82
	París	72'43
	Renta francesa. . .	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió el 13 de La Guayra para Colón.

El «Habana» llegó el 14 á Habana de Nueva York.

El «Cataluña» llegó el 15 á Cádiz procedente de Habana.

El «Buenos Aires» llegó á Habana el 14 de Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva York el 14 de Habana.

El «Alfonso XII» salió de Veracruz el 14 para Habana.

El «Isla de Mindanao» salió el 15 de Port Said para Suez.

El «Méjico» salió el 16 de Ponce para Santiago de Cuba.

El «Larache» salió el 16 de Dakar para Las Palmas.

Sociedad «La Veloce»

El «Rio Janeiro» salió el 11 de Saint Thomas para Génova.

El «Las Palmas» salió el 10 de Rio Janeiro para Génova.

El «Mateo Bruzzo» salió el 10 de Génova para Santos.

El «Ducca di Galliera» en viaje de Las Palmas para El Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

SALVADOR EN CAPILLA

El anarquista.

Barcelona 20 á las 11 m.

Poco antes de las ocho, se ha constituido en la carcel donde se encuentra Salvador una sección de magistrados presidida por el Sr. Moreno.

Salvador no se ha inmutado al ver á los magistrados y ha escuchado tranquilamente la lectura de la sentencia, negándose á firmarla.

En cambio ha proferido en fuertes gritos de ¡viva la anarquía! ¡mueran los burgueses!

Varios sacerdotes, entre ellos el P. Goberna, han tratado de calmar al reo, quien les ha rechazado con gritos extentóreos.

—¡He sido un farsante! me he fingido religioso para comer bien y para que me indultaran! ¡fuera curas! ¡viva la anarquía!

Ha insistido el P. Goberna, pero ha sido inutil. Salvador le ha rechazado y con él todos los auxilios religiosos.

La guardia de la cárcel ha sido reforzada con una compañía.

Mañana, en la ejecución, que se celebrará en el patio llamado de Cordeleros, no se permitirá la entrada al al público.

Formarán el cuadro las fuerzas de Luchana y Alcántara.—*Parpal.*

Su hipocresia.—La prensa.

Barcelona 20 á las 3 t.

La prensa se hace eco del rumor general que circulaba desde ha tiempo, de que no era sincera la conversión de Salvador.

El Diario, que combatió rudamente al Fiscal de S. M. por haber dicho tiempo atrás en público que no creía en esa conversión, manifiesta en la edición de esta tarde que esa explosión de cólera de Salvador no ha sorprendido á los que le han tratado en los últimos meses.

Dice el decano que un preso amigo de Salvador dijo á un visitante de este las malas disposiciones en que aquel se encontraba; á consecuencia de lo cual tuvo un sacerdote una conferencia larga y animadísima con el furibundo anarquista, quien se mostró manso y sumiso tratando de disipar los temores que se abrigaban contra él.

El obispo, enterado de esas noticias, señaló el plan que debía seguirse y que no ha dado resultado.—*Parpal.*

La capilla.

Barcelona 20 á las 6'30 t.

La capilla en que está Salvador se ha instalado en el segundo piso de la cárcel.

Tiene cubiertas de paño negro las paredes, un crucifijo á la izquierda, teniendo á sus pies la Dolorosa.

Como pedestal sirve un altar, donde se pensaba celebrar misas, pero que resultará inútil si no se arrepiente de nuevo el reo.

No hay otros muebles que la cama, compuesta de dos colchones en el suelo, una mesa con medicamentos y un sillón.

Iluminan el local varias velas.

El patíbulo está levantado ya en el patio de Cordeleros, custodiado por agentes de vigilancia y guardada la puerta del patio por fuerzas de infantería.

En el piso primero está la celda del verdugo que la ocupará hasta el momento de ir al suplicio Salvador. —*Parpal.*

La esposa de Salvador.—Detalles.

Barcelona 20 á las 6'50 t.

La esposa de Salvador irá á la cárcel. Será la única persona que visitará al reo.

La infeliz cuando ha sabido que su esposo estaba en capilla ha sufrido un fuerte síncope.

Toda la mañana debían celebrarse misas en la iglesia del Pino para el alma del condenado, pero se han suspendido en vista de la actitud en que se ha colocado Salvador.

Barcelona está tranquila sin preocuparse por el fin del tremendo asesino.

Los anarquistas se muestran indecisos, sin saber qué partido tomar respecto de Salvador, en vista de su actitud de hoy.—*Parpal.*

LA EJECUCIÓN

Barcelona 21 á las 9'20 m.

Urgente

Ha sido ejecutado Santiago Salvador.

Hasta los últimos momentos ha rechazado los auxilios de la religión, apesar de los esfuerzos hechos por el P. Goberna, los hermanos de la Paz y Caridad y otros sacerdotes.

Salvador ha subido al patíbulo gritando ¡viva la anarquía! y ha muerto repitiendo ese grito.

El órden es completo en Barcelona, no habiendo ocurrido incidente alguno durante la ejecución.—*Parpal.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Dificultades.—El Sr. Maura.—Los conservadores y la mayoria.

Madrid 20 á las 4'50 t.

El rumor general atribuye graves dificultades al Gobierno, con motivo del enmarañamiento del debate político.

Si no triunfa la Diputación única de Cuba, dimitirá el Sr. Maura, provocando una crisis difícil para el señor Sagasta.

Aumenta esos rumores la noticia, que se ha hecho ya pública, de que no fué posible la avenencia en la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Vega Armijo.

El jefe de los conservadores manifestó al enviado por Sagasta que el disgusto de aquellos no es contra el Gobierno, sino con la mayoría. Por lo tanto los conservadores aceptarán los cargos que el Gobierno designe, entre ellos los de la comisión arancelaria, y los que consigan luchando por sus fuerzas. No aceptarán los cargos que dependan de voluntad de la mayoría, mientras ésta no haga ver claramente que ha pasado su malquerencia.

Otra agresión moruna.

Madrid 20 á las 6 t.

Se confirma que algunos moros han atacado la factoria de Rio de Oro hiriendo levemente á un soldado destacado en aquel fuerte.

Apenas apercibidos los centinelas dieron aviso á sus superiores, saliendo estos al frente de las tropas rechazando el ataque.

Los agresores huyeron á la desbandada dejando dos cadaveres en el campo.

Se ha dado orden al crucero *Marques de la Ensenada* que salga de Canarias con tropas de refuerzo.

En Buenos Aires.—A las armas.

Madrid 20 á las 7'10 n.

Telegrafian de Buenos Aires que en vista del nombramiento del señor Barbosa para gobernador de Rio Grande van á tomar las armas contra el presidente Moraes, el almirante Gama y los demas jefes revolucionarios.

El almirante Gama cuenta con siete mil hombres en la frontera.

Sufragios.—Desórdenes.

Madrid 20 á las 8'35 n.

En París se ha celebrado con gran solemnidad, funerales en sufragio del difunto Emperador de Rusia.

Toda la población cerró sus tiendas en señal de luto.

Ayer los estudiantes se negaban á asistir á las clases de la Universidad.

Algunos grupos recorrieron las calles dando gritos contra las recientes reformas de segunda enseñanza.

Las autoridades tomaron acertadas disposiciones para reprimir cualquier desorden.

Hoy han asistido á clase.

BARATURA

GENEROS DEL PAIS

ALMACEN DE TEJIDOS

GUASP

COLON—2 y 4.

Miscelánea

Buena protuberancia.—Nos referimos á una recientemente descubierta en el sol y que el astrónomo Derlandres acaba de estudiar, obteniendo de ella varias curiosisimas fotografías.

La altura de que se trata y que bien puede llevar el nombre del sabio que intenta darla á conocer, mide la friolera de veintisiete veces el radio de la tierra, sumando con la mitad de la distancia de aquí á la luna.

Tal es la elevación de este lugar del astro rey; altura inmensa de la que apenas si se tiene idea y que reducida á términos técnicos astronómicos y en relación al sol, no es más que esto: 3' 55".»

Gracias al buen tiempo de que en Abril y Mayo pasado se pudo disfrutar y de la limpieza del horizonte, M. Derlandres ha logrado llegar en las fotografías de aquella protuberancia á una perfección jamás obtenida por nadie en intentos análogos.

Matrimonios precoces.—Los resultados que comunica la Comisión real inglesa encargada de estudiar la legislación relativa al matrimonio en Inglaterra, no son nada satisfactorios.

Los ingleses se casan demasiado jóvenes, sobre todo en los distritos fabriles.

En Bolto 45 jóvenes y 175 muchachas se han casado á la edad de quince años, y aun de menos.

En Burseley hay 50 muchachos y 140 muchachas en la misma situación.

Estas son las cifras del útimo enpadronamiento.

Los datos suministrados á la Comisión demuestran que, en la clase obrera son muy frecuentes los matrimonios entre los quince y veinte años; y lo que ha parecido á los comisionados más alarmante es que se casan la mayor parte de las veces sin el consentimiento de los parientes.

La juventud es muy independiente, sobre todo en las ciudades obreras.

Oponerse á que se casen sin inculcarles al mismo tiempo los sentimientos que hacen á los niños sumisos y respectuosos, sería un intento inútil, y la Comisión no se ha atrevido á emprender esta obra, limitándose á declarar que el sistema francés que ha fiijado los diez y ocho años para los hombres y los quince para las mujeres como edad legal, es un sistema excelente.

La Comisión reconoce, además, que toda reforma en el sentido de dificultar los matrimonios tendría el peligro de aumentar el número de hijos naturales, contentándose los comisionados con señalar el mal sin indicar siquiera el remedio.

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1886

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimocuarto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.° de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 15 bolas, en representación de las quince centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, espedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.472 bolas sorteables, deducidas ya las 373 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Enero próximo.

Barcelona 15 de Noviembre de 1894.—El Secretario general, Arístides de Artiñano. 588

Teatro principal

Temporada de Ópera Italiana

PRECIOS

para los que se abonen desde la primera decena

	ABONO Ptas. Cts.	DIARIO Ptas. Cts.
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas .	125'00	16'00
Id. plateas sin id. .	115'00	15'00
Id. primer piso sin id	100'00	14'00
Id. proscenio segundo piso sin id. .	85'00	12'00
Id. segundo piso sin entrada	70'00	9'00
Id. tercer piso sin id	40'00	6'00
Butacas sin id	13'50	1'75
Asientos de tertulia sin entrada. . . .	5'00	0'60
Delanteras de paraiso sin entrada.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas. . .	9'00	
Entrada general á las localidades		1'25
Al Paraiso		1'00

NOTA.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

ABONO.=Desde el domingo 18 del corriente quedará abierto en la ventanilla del Teatro de once á una y de cuatro á seis por las tardes.

El abono será satisfecho por decenas adelantadas.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Orden de preferencia para el despacho del abono.

Los dias 18, 19 y 20.—Para los Sres. abonados que lo eran á la última temporada de invierno.

Día 21.—Para los Sres. accionistas.

Dias 22 al 30.—Para los que gusten abonarse de nuevo.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

Función para hoy

El juguete cómico-lírico en un acto

TÍO... YO NO HE SIDO

El sainete en un acto

LA VERBENA DE LA PALOMA

ó

EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS

Y CELOS MAL REPRIMIDOS

La zarzuela en un acto y tres cuadros

EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general 0'50 pesetas.—Medias entradas 30 céntimos.

A las ocho en punto.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas **indisputables** de esta Sociedad, se pagan **inmediatamente después** del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á **ocupaciones, residencia ni viajes;** y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

SUCURSAL EN ESPAÑA
PALACIO DE SU PROPIEDAD
CALLES DE ALCALÁ 18, Y SEVILLA, 7, MADRID

Inspector General en las Islas Baleares: **Manuel Cirer**, Pelaires, 16, entresuelo, Palma.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82. Barcelona. 313

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES
NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:
Por ptas. **700** Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas.
Por ptas. **125** Redención á metálico sólo de Ultramar, ó. . . . **1500** ptas

REPRESENTANTE
En PALMA: Sres. Martínez y Planas.— San Juan n.º 20

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
PARA LAS QUINTAS
DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Comisarías	Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento.	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultra ar es la misma, siendo de advert r que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agen ia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asocia los pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la su-cripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delerado JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 523

Se aseguran las dentaduras por 20 años - Economía y esmero
TICOULAT
Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras

DENTISTA
Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo - Entrada Pelaires

AVISO
Doña María Bosch de Garau, propietaria del acreditado taller de modas de la plaza de San Francisco participa á su numerosa clientela y al público en general que carece de fundamento el rumor esparcido de que en el mencionado establecimiento se venden puramente los géneros á los q e los dejan para su confección en el mismo. Lejos de ser así, no solamente se expenden los artícul s á todo el que desea adquirirlos, sino que la Sra. Bosch da su parecer en cuantas consultas se le hacen, facilita figurines y enseña modelos á los que se dignan visitar su casa, que se halla muy á salvo de la maledicencia de envidiosos é ignorantes.
8—4 580

Plantel de Algarrobos
EN VENTA
En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15—9 568

NODRIZA.—Hay una de 19 años primeriza, y leche de once meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en esta capital, calle del Carmen núm. 45, piso 2.º derecha. 587

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
Mes de Noviembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S del Pacífico.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el 22.
El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Habana y Veracruz.
El 5 de Diciembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
Línea Comercial de Puerto-Rico.— El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
No se admite carga la víspera de la salida.
Linea de Filipinas.—El 7 de Diciembre de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Linea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PÉRDIDA.—El sábado por la noche se extravió un alfiler de Señora desde la calle de Cererols al Teatro-Circo; la persona que lo haya encontrado podrá devolverlo en la Contaduría del expresado Teatro donde se le gratificará. 583

BALNEARIO BALEAR
ESTABLECIMIENTO HIGIOTERÁPICO
Calle de San Francisco n.º 19 y Plaza de San Francisco n.º 1

TARIFA DE PRECIOS PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 — Pesetas
BAÑOS HIGIÉNICOS		
Baño de limpieza	1·00	9·00
» de agua de mar ó jabonoso	1·50	13·50
» de agua aromática	2·00	18·00
» aromatizado con esencias	2·50	22·50
BAÑOS MEDICINALES		
Baño alcalino, de almidón ó de sulfuro potásico (sulfureto)	1·50	13·50
» astringente, ferruginoso, de salvado ó de sulfuro potásico en agua de mar . . .	2·00	18·00
» amoniacal, arsenical, de sublimado corrosivo ó de sulfuro sódico	2·50	22·50
» ácido, de algas marinas, de azahar, de capilera, de eucalyptus, gelatinoso, iodurado, de ioduro potásico, de manzanilla, salino aromático, de salvia, sinapizado, de sublimado y sal amoniaco, de tilo ó de valeriana	3·00	27·00
» anti-herpético, anti-reumático ó anti-psórico, fórmula especial del Director del Establecimiento.	3·50	31·50
» estimulante ó electro químico de Pennes . . .	4·00	36 00
(Se preparará, además, cualquier otro baño cuya composición se formule.)		
DUCHAS		
Ducha fría horizontal, movible ó de manguera, de pito ó lluvia, y verticales fijas, de lluvia, pito y láminas concéntricas; cuello de cisne, dorsal, circular ó de bañera, parciales . . .	1·00	9·00
Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa . . .	2·50	22·50
Ducha fría, circular dorsal, ó en bañera, completas . .	2 00	18·00
Las mismas con agua de temperatura graduada en forma decreciente, escocesa ó alternativa . . .	3·00	27·00

	Sueltos — Pesetas	1 Abono de 0 — Pesetas
BAÑOS DE VAPOR		
Baño general de estufa húmeda ó baño ruso	5·00	45·00
Los baños sucesivos, después de tomados los diez de un abono, para la misma persona y en el mismo año	3·00	—
Baño de vapor ó de calor seco, en la caja de sudación .	3·00	27·00
Ducha de vapor	2 50	22·50
Cama de reacción	1·00	9 00
BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGÚN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)		
Baño de Archena, Bañolas, Betelú, Carratraca, La Puda ó Tona, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Eaux-Bonnes, La Preste* ó *Plombieres*	3·00	27·00
» de Carabaña, Loeches, Marmolejo, La Garriga, San Hilario, *San Juan de Campos, Vals, Vilchy, Carlsbad, La Bourboule*	2·50	22 50
PULVERIZACIONES É IRRIGACIONES		
Por cada sesión	1·00	9·00

Las pulverizaciones é irrigaciones de sustancias medicamentosas, estarán aumentadas con el precio de éstas.

(Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.)

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO-DIRECTOR
De 11 á 1 y de 3 á 5 los dias laborables, de 11 á 12 los festivos—Primera visita 3 pesetas y las sucesivas 2

ESCOGIDOS
DE HIGADOS FRESCOS
DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO
Y RICOS

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 8

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert